

Ordenanzas fiscales

Modificación de 28 de noviembre de 2007 de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Entrada y Visitas al Planetario de Madrid, de 8 de octubre de 1998

Versión: Texto inicial publicado el 13/12/2007

Identificador: ANM 2007\57

Tipo de Disposición: Ordenanzas fiscales

Fecha de Disposición: 28/11/2007

Permalinks:

- [https://sede.madrid.es/eli/es-md-01860896/odnz/2007/12/13/\(17\)/dof/spa/html](https://sede.madrid.es/eli/es-md-01860896/odnz/2007/12/13/(17)/dof/spa/html)
- [https://sede.madrid.es/eli/es-md-01860896/odnz/2007/12/13/\(17\)/dof/spa/pdf](https://sede.madrid.es/eli/es-md-01860896/odnz/2007/12/13/(17)/dof/spa/pdf)

Publicaciones:

- BO. Ayuntamiento de Madrid 20/12/2007 num. 5787 pag. 78-79.
- BO. Comunidad de Madrid 13/12/2007 num. 297 (suplemento, fascículo I) pag. 45-46.

Afecta a:

- Modifica artículo 5 de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Entrada y Visitas al Planetario de Madrid, de 8 de octubre de 1998. ANM 2016\20

Modificación de 28 de noviembre de 2007 de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Entrada y Visitas al Planetario de Madrid, de 8 de octubre de 1998

CAPÍTULO IV

Bases, cuotas y tarifas

"Artículo 5

(Mismo texto)

	Euros
- Adultos	3,45
- Grupos de más de 15 personas	2,65
- Niños (2 a 14 años)	1,50
- Mayores de 65 años	1,50
- Sesiones especiales para estudiantes, por cada alumno	1,50
Por cada 15 alumnos será gratuita la entrada de un profesor"	

Documento de carácter informativo. La versión oficial puede consultarse en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid o en el Boletín de la Comunidad de Madrid.